

# ÍNDICE

## **CAPÍTULO I. EL ARBITRAJE EN ESPAÑA**

### I. PLANTEAMIENTO GENERAL

- a) El arbitraje: un sistema alternativo de resolución de conflictos
- b) Conexión del arbitraje con los Registros de la Propiedad y Mercantil

### II. UNA PREMISA ESENCIAL: EL ARBITRAJE EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA

### III. NATURALEZA JURÍDICA DEL ARBITRAJE

## **CAPÍTULO II. INSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ARBITRAL**

### I. EL CONVENIO ARBITRAL. CONCEPTO Y NATURALEZA

### II. ¿CABE LA INSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ARBITRAL?

### III. REQUISITOS PARA SU INSCRIPCIÓN

#### a) Elementos personales

#### 1. Consentimiento expreso de las partes

##### 1.1. Regla general

##### 1.2. Arbitraje societario

##### 1.3. Propiedad horizontal

##### 1.4. Arbitraje testamentario

###### 1.4.1. Concepto

###### 1.4.2. Diferencia con otras figuras

###### 1.4.2.1. Albacea y contador-partidor

###### 1.4.2.2 Arbitrador

##### 1.4.3. Carácter excepcional

##### 1.4.4. Personas vinculadas por la cláusula testamentaria que establece el arbitraje

##### 1.4.5. Testamento declarado nulo

##### 1.4.6. Constancia en el Registro

#### 2. Capacidad

##### 2.1. Personas sometidas a patria potestad

##### 2.2. Personas sometidas a tutela

##### 2.3. Los menores emancipados

##### 2.4. Personas con la capacidad modificada judicialmente sometidas a curatela

##### 2.5. Situaciones de concurso de acreedores

## 2.6. Arbitraje testamentario

### 3. Representación

### 4. Posición de determinados terceros

## b) Elemento objetivo

### 1. Arbitraje societario

#### 1.1. Un vistazo a la historia

#### 1.2. Situación a partir de la Ley de Arbitraje de 2003

#### 1.3. Reforma de la Ley de Arbitraje de 2003 por la Ley 11/2011, de 20 de mayo

#### 1.4. Ámbito del arbitraje estatutario

1.4.1. Vinculación de los socios que no han votado a favor del acuerdo de incorporación a los estatutos del convenio arbitral

1.4.2. Herederos de los socios

1.4.3. Terceros titulares de derechos reales sobre las acciones o participaciones sociales

1.4.4. ¿Y los administradores?

1.4.5. Formación de la voluntad societaria

1.4.6. Ejecutivos no administradores

1.4.7. Obligacionistas

1.4.8. Fusión y escisión de sociedades

#### 1.5. Algunos supuestos concretos de arbitraje societario

##### 1.5.1. Impugnación de acuerdos de la Junta General

1.5.1.1. Posible concurrencia de distintos procedimientos de impugnación

1.5.1.2. ¿Es imprescindible que se utilice el arbitraje administrado?

1.5.1.3. ¿Puede acudir al arbitraje de equidad?

##### 1.5.2. Impugnación de acuerdos del consejo de administración

##### 1.5.3. Conflictos relativos a la conformación del capital social

##### 1.5.4. Separación y exclusión de socios

##### 1.5.5. Acción de responsabilidad de los administradores

##### 1.5.6. Régimen de transmisión de acciones y participaciones sociales

##### 1.5.7. Disolución y liquidación de la sociedad

##### 1.5.8 Conflictos relativos a la declaración de nulidad de la sociedad

### 2. Arbitraje arrendaticio

### 3. Arbitraje en materia de propiedad horizontal

#### 3.1. Casos en los que la Ley expresamente admite el arbitraje

3.1.1. Fijación de la cuota de participación de los elementos privativos

3.1.2. En los casos de determinadas obras y modificaciones previstas en el artículo 10 LPH

3.2. El arbitraje como medio para la resolución de cualesquiera conflictos en la propiedad horizontal

#### 4. Arbitraje testamentario

#### 5. Arbitraje en el que interviene una Administración Pública

#### c) Elemento formal

### III. CALIFICACIÓN REGISTRAL

#### a) En relación con los elementos personales

1. Personas casadas en régimen de comunidad

2. Comunidad de bienes

3. Propiedad horizontal

4. Entidades públicas

5. Especial tratamiento de las condiciones generales de contratación

#### b) En relación con los aspectos objetivos del convenio arbitral

1. ¿Puede el Registrador denegar la inscripción de un convenio arbitral por considerar que la materia que constituye su objeto no es susceptible de arbitraje?

2. ¿Es exigible algún requisito específico en cuanto a la redacción de la cláusula arbitral a efectos de su acceso al Registro?

#### c) En relación con los elementos formales

## **CAPÍTULO III. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO ARBITRAL**

### I. EL PROCEDIMIENTO ARBITRAL

### II. EFECTOS DE LA DECLARACIÓN DE CONCURSO DE LAS PARTES DE UN PROCEDIMIENTO ARBITRAL

### III. DESIGNACIÓN DE LOS ÁRBITROS

#### a) Requisitos necesarios para ser árbitro

1. Requisitos previstos en la Ley

2. Arbitrajes en Derecho

3. Especial referencia a los registradores de la propiedad como árbitros

#### b) Sistema de designación de los árbitros

1. Arbitraje institucional

## 2. Arbitraje ad hoc

### 3. Procedimiento de designación judicial de los árbitros

#### 3.1. Tribunal competente: competencia territorial y objetiva

#### 3.2. Presupuestos que han de concurrir para poder solicitar la designación judicial del árbitro

##### 3.2.1. Que no se trate de un arbitraje administrado

##### 3.2.2. Que exista un convenio arbitral

###### 3.2.2.1. Existencia del convenio arbitral

3.2.2.2. Las partes han de estar vinculadas por el convenio. Especial referencia a los casos en los que el convenio arbitral está inscrito en el Registro de la Propiedad o en el Mercantil

3.2.2.3. ¿Puede el juez analizar la validez del convenio arbitral?

3.2.3. Que no exista un sistema pactado en el convenio para la designación de los árbitros o que existiendo no resulte posible designarlos a través de dicho procedimiento

3.2.4. Que las partes no se pongan de acuerdo en la designación de los árbitros conforme al procedimiento previsto en el convenio.

#### 3.3. Tipo de procedimiento

#### 3.4. ¿Cómo se nombran los árbitros?

##### 3.4.1. ¿Quién hace el nombramiento?

##### 3.4.2. Forma de elegir a los árbitros

### 4. Constancia registral del nombramiento de los árbitros

#### 4.1. Efectos de la constancia registral del nombramiento de los árbitros

#### 4.2. Premisa necesaria para hacer constar registralmente el nombramiento de los árbitros

#### 4.3. Título formal necesario para la inscripción

##### 4.3.1. Identificación de los árbitros en el convenio arbitral

4.3.2. De forma simultánea a la práctica de una anotación preventiva

4.3.3. Que el nombramiento se realice después de que ya conste en el Registro la correspondiente anotación preventiva

### c) El requisito de imparcialidad de los árbitros

#### 1. Consideraciones previas

#### 2. Regulación de esta cuestión en la LA

#### 3. Imparcialidad del árbitro

#### 4. Imparcialidad de la institución encargada de administrar el arbitraje

5. El instrumento de la recusación

6. La acción de anulación del laudo

#### IV. LAS MEDIDAS CAUTELARES EN LA LEY DE ARBITRAJE

a) Las medidas cautelares pueden ser adoptadas tanto por los jueces como por los árbitros.

b) ¿Qué requisitos deben concurrir para que se acuerde la adopción de una medida cautelar?

1. Solicitud

2. Fumus boni iuris

3. Periculum in mora

4. Caución

4.1. ¿Es obligatoria la constitución de la caución?

4.2. ¿Qué circunstancias determinan que se exija o no caución y su cuantía?

4.3. ¿Pueden las partes del proceso arbitral excluir la necesidad de prestar caución?

5. Funcionalidad y proporcionalidad

c) ¿Cabe que las partes renuncien a la posibilidad de que se adopten medidas cautelares?

d) Situaciones de concurso de acreedores

e) ¿Puede solicitarse la adopción de medidas cautelares antes de que se inicie el procedimiento arbitral?

1. Urgencia

2. Inminencia del arbitraje

f) Forma que ha de revestir la decisión de los árbitros

g) ¿Es imprescindible el mandamiento judicial para practicar una anotación preventiva acordada por un árbitro?

h) Requisitos que derivan de la normativa registral

1. Para practicar una anotación preventiva derivada de un procedimiento de arbitraje, ¿debe estar inscrito previamente el convenio arbitral?

2. Intervención del titular registral

3. ¿Son posibles las medidas cautelares «inaudita parte»?

4. ¿Es necesario la firmeza del laudo parcial acordando medidas cautelares?

5. ¿Qué tipo de medidas cautelares pueden tener acceso a los Registros?

i) Medidas cautelares que persiguen dar publicidad a un proceso

1. Anotación de demanda en el Registro de la Propiedad

1.1. ¿Qué tipo de demandas son susceptibles de anotación?

1.2. ¿Qué se entiende por demanda en el procedimiento arbitral?

2. Anotaciones en el Registro Mercantil

j) Medidas cautelares que tratan de asegurar la efectividad de las resultas económicas del laudo

k) Medidas cautelares que pretenden suspender la eficacia de los derechos o situaciones inscritas, o limitar el ejercicio de las facultades de dichos derechos

1. Prohibiciones de disponer

2. Suspensión de los acuerdos sociales impugnados

l) Modificación y alzamiento de las medidas cautelares

1. Efecto de cosa juzgada y modificación de medidas cautelares

2. Conflicto competencias juez-arbitro

3. ¿Qué puede solicitarse?

3.1. Modificación

3.2. Que se adopte la medida antes denegada

3.3. Alzamiento

3.3.1. Medidas cautelares ante causam

3.3.2. Alzamiento a petición de la parte que obtuvo a su favor la medida cautelar

3.3.3. Alzamiento a petición del perjudicado por la medida cautelar

3.3.4. Laudo favorable a quien soporta la medida cautelar

3.3.5. Laudo favorable a quien obtuvo la medida o condenatorio

3.3.6. Decisión del juez del concurso

3.3.7. Requisitos formales para la cancelación de las anotaciones preventivas relativas a medidas cautelares

V. LOS MEDIOS DE PRUEBA

a) Modalidad de expedición de publicidad formal con finalidad probatoria

b) Requisitos generales para obtener una nota simple o una certificación

c) Legitimación de los árbitros para solicitar la publicidad formal

**CAPÍTULO IV. INSCRIPCIÓN DEL LAUDO**

I. EL LAUDO ARBITRAL: CONCEPTO Y NATURALEZA

II. REQUISITOS DEL LAUDO

a) Ley aplicable al fondo de la controversia

1. Arbitraje de equidad

2. Elección de la legislación aplicable

b) Principio de colegialidad

c) Máxima expresión de la autonomía de la voluntad: el laudo homologado

1. Requisitos del laudo homologado

1.1. Que haya comenzado el procedimiento arbitral

1.2. Ámbito objetivo

1.3. Autorización necesaria en los casos de concurso de acreedores de alguna de las partes

1.4. Que los árbitros no se opongan

2. Efectos del laudo homologado

d) Plazo para dictar el laudo

e) Contenido del laudo

1. Contenidos sobre los que se pronuncia el laudo

1.1. Que el laudo no deje sin resolver cuestiones planteadas por las partes

1.2. Que el laudo resuelva cuestiones no solicitadas por las partes

1.3. Que el laudo no resuelva cuestiones que no estén amparadas por el convenio arbitral

1.4. Que el laudo no extienda sus efectos a terceras personas no vinculadas por el convenio arbitral

2. Motivación

3. Lugar y fecha

f) Forma

1. Forma escrita

2. Firma de los árbitros

3. Posibilidad de protocolización

g) Notificación del laudo

h) Rectificación y aclaración del laudo

### III. OTRAS FORMAS DE TERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

### IV. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DEL LAUDO

a) Título formal

1. La exigencia de titulación pública en la legislación hipotecaria y del Registro Mercantil

2. Naturaleza del laudo como título formal

3. ¿Qué función y sentido tiene esta exigencia de titulación pública para acceder al Registro?

4. Planteamiento de la cuestión en la LA

b) Alcance de la calificación registral

1. Planteamiento general
2. Cuestiones que debe calificar el registrador
  - 2.1. Aspectos formales
  - 2.2. Aspectos exigidos por el principio de especialidad
  - 2.3. Conexión del procedimiento con el titular registral
  - 2.4. Trámites del procedimiento
  - 2.5. Obstáculos que derivan del Registro
  - 2.6. Determinación de las operaciones registrales que hay que practicar
  - 2.7. Especial consideración de las situaciones de concurso de acreedores
3. Cuestiones que el registrador no puede calificar
  - 3.1. Convenio arbitral
    - 3.1.1. Existencia y validez del convenio
    - 3.1.2. Extralimitación del laudo respecto del contenido del convenio
    - 3.1.3. Vulneración de normas procedimentales previstas en el convenio
  - 3.2. Firmeza del laudo
  - 3.3. Fondo de la controversia

## **CAPÍTULO V. LA ANULACIÓN Y REVISIÓN DEL LAUDO**

### **I. EL LAUDO, AUN SIENDO DEFINITIVO, ES SUSCEPTIBLE DE ANULACIÓN Y REVISIÓN**

#### **II. ACCIÓN DE ANULACIÓN DEL LAUDO**

- a) Naturaleza
- b) Renuncia a la acción de anulación
- c) Motivos
- d) Procedimiento
- e) La acción de anulación y el Registro

1. Presentación de la demanda

2. Sentencia

#### **III. EL RECURSO DE REVISIÓN**

- a) Naturaleza y alcance
- b) El recurso de revisión y el Registro

1. Presentación de la demanda

2. Sentencia



## **BIBLIOGRAFÍA**

### **RELACIÓN JURISPRUDENCIAL Y RR. DE LA DGSJFP**